



NO. DE OFICIO 0147/2025-DIP. MACY



CC. DIPS.
VOCALES DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA
DE JUICIO POLÍTICO, DECLARACIÓN
DE PROCEDENCIA, DESAFUERO Y
RESPONSABILIDAD DE MUNÍCIPES

Con fundamento en lo que se dispone en los artículos 78 párrafos primero, tercero y quinto, 78 Bis, 81 y 82 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **CONVOCARLOS** a asistir a la **Decimo Tercera Sesión** de la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Municipios, la cual se celebrará en la oficina que el suscrito tiene asignada en este Recinto Legislativo, el día viernes veintiocho de noviembre del año en curso, a las catorce horas (**14:00**).

Lo anterior es así, en el entendido de que la sesión de referencia se desahogará conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. Declaración de existir **quórum** legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Aprobación del presente orden día.
5. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender y/o dictaminar a cargo de la Comisión, hasta la fecha de emisión de esta convocatoria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes y agradezco de antemano su atención a la presente.

ATENTAMENTE
Tlaxcala de Xicohtēcatl, a veintisiete de noviembre
del año dos mil veinticinco.

DIP. MIGUEL ÁNGEL CABAELLERO YONCA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN